

10.000.002 pesetas. Plazo: Tres meses. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Subasta.

3. *Garantía provisional*: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

4. *Obtención de documentación e información*: Negociado de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, calle Cruz Roja, 2, 05001 Ávila, teléfono 920 22 92 50. Fax 920 22 96 78, hasta el cierre de admisión de ofertas.

5. *Requisitos específicos del contratista, en las obras que no se exija clasificación*:

a) Acreditación de solvencia económica y financiera: Por uno o varios de los medios indicados en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, preferentemente lo contenido en el punto 1.a).

b) Acreditación de solvencia técnica: Por uno o varios de los medios indicados en el artículo 17, preferentemente lo contenido en el apartado b), de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: El día 19 de julio de 1999, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro de la Dirección Provincial de Educación y Cultura.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días.

e) Admisión de variantes: No.

7. *Revisión documentación*: La Mesa de Contratación, el día 22 de julio de 1999, a las diez horas, calificará las documentaciones presentadas y se publicará el acta en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial a efectos de notificación; en el caso de no existir errores subsanables en dichas documentaciones se efectuará la apertura de ofertas el mismo día 22; en caso contrario, la apertura se realizaría el día 27 de julio de 1999, a las diez horas.

Adjudicación: Las resoluciones de adjudicación se expondrán en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, tal como se establece en el pliego de las cláusulas administrativas particulares.

9. *Gastos de anuncios*: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Ávila, 2 de julio de 1999.—El Director provincial, Lorenzo Piera Delgado.—28.970.

Resolución de la Dirección Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los servicios de transporte escolar que se indican para el curso 1999/2000.

Esta Dirección Provincial, en uso de las competencias que tiene desconcentradas por el Real Decreto 2228/1982, de 27 de agosto, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de 75 contratos de transporte escolar cuyas condiciones de carácter económico y técnico podrán ser examinadas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Fianza provisional: En la forma que determinen las cláusulas 8.3.2 y 8.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en esta Dirección Provincial, Sección de Gestión Económica, calle Alarcos, número 21, séptima planta (13001 Ciudad Real), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Dentro de los trece días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura, calle Alarcos, número 21, séptima planta (13001 Ciudad Real).

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.2 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas 8.3, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, que se reunirá pasados veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», calificará las documentaciones presentadas en los sobres B y C y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura en Ciudad Real, el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación después del tercer día posterior al examen de la documentación.

Ciudad Real, 2 de julio de 1999.—El Director provincial, Antonio Benito Infante.—28.983.

Resolución de la Dirección Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de transporte escolar de la provincia para el curso 1999/2000.

Entidad adjudicadora: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Cuenca.

Objeto del contrato: 68 rutas de transporte escolar de la provincia de Cuenca.

Plazo de ejecución: Curso 1999/2000.

Presupuesto de licitación: Cláusula 3.1 del correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, concurso, procedimiento abierto.

Obtención de documentación e información: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Cuenca. Domicilio: Avenida República Argentina, 16, Cuenca, 16002. Teléfono: 22 20 51. Fax: 22 89 65.

Límite obtención documentos e información: Dentro del plazo de presentación de ofertas.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Límite presentación: Trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Documentación a presentar: La consignada en las cláusulas 8.3, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Cuenca. Registro General. Domicilio: Avenida República Argentina, 16, Cuenca, 16002.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

Examen de documentación: La calificación de documentaciones presentadas se realizará a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones y la Mesa de Contratación publicará a continuación el resultado de dicha calificación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, pudiendo conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el mismo acto de examen de documentaciones en el caso de que no se aprecien defectos en las mismas, o no se conceda por la

Mesa de Contratación plazo alguno para su subsanación, o el primer día hábil contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo concedido por la Mesa de Contratación para la subsanación de los errores materiales observados en la documentación presentada, a las trece horas, en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Cuenca.

Notificación de la adjudicación: La adjudicación de cada servicio se notificará al adjudicatario en el domicilio designado en la proposición. Como notificación a los restantes licitadores, se expondrá la resolución de adjudicación en el plazo máximo de diez días desde la fecha de ésta, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial.

Gastos de anuncio: A cargo de las empresas adjudicatarias.

Cuenca, 2 de julio de 1999.—La Directora provincial, María Soledad Arahuetes Portero.—28.979.

Resolución de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Ciencia por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de asistencia técnica de elaboración de proyectos de obras que a continuación se indican.

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General (Servicio de Patrimonio).

2. *Objeto del contrato*:

1. Contrato de asistencia técnica para la redacción del anteproyecto, proyecto de obras y estudio geotécnico de un centro de Enseñanza Secundaria de 16+0+0 en Meco (Madrid).

Presupuesto base de licitación: 13.647.263 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

2. Contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de obras, en base al anteproyecto elaborado por la Administración, de un centro de Enseñanza Secundaria de 20+6+2 en Alcobendas (Madrid).

Presupuesto base de licitación: 11.579.695 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes y medio.

3. Contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de obras, en base al anteproyecto elaborado por la Administración, de un centro de Educación Infantil y Primaria de 6+12+c en Getafe (Madrid).

Presupuesto base de licitación: 6.739.152 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes y medio.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Garantías provisionales*: Cláusula 7.3.1., apartado D del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Obtención de documentación e información*:

a) Sala de exposición de proyectos de esta Gerencia, de diez a trece horas.

b) Calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja.

c) 28014 Madrid.

d) Teléfono: 91 589 89 82.

e) Telefax: 91 589 87 25.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de julio de 1999.